



## 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** PROYECTOS**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 379 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA (AB)**Centro:** 601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOG**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** <https://campusvirtual.uclm.es/>**Código:** 60328**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2021-22**Grupo(s):** 10 11 16 17**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** ANTONIO BRASA RAMOS - Grupo(s): 10 11 16 17

| Edificio/Despacho | Departamento                  | Teléfono  | Correo electrónico    | Horario de tutoría                    |
|-------------------|-------------------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------------|
| ETSIAM/Proyectos  | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA | 926052953 | antonio.brasa@uclm.es | Solicitar previamente cita por e-mail |

## 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos obligatorios

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

## 3.1. Justificación en el plan de estudios

Todos los profesionales y expertos en Proyectos coinciden en destacar la existencia de un Sistema Metodológico de Proyectos con el cual formular, evaluar y ejecutar las necesarias actuaciones de Ingeniería para obtener la mejor solución a problemas, necesidades y oportunidades.

Los Proyectos son el producto final relevante y característico de la actividad profesional de la Ingeniería, pero es únicamente a través de la integración con otras materias del Plan de Estudios como se puede optimizar este resultado. De hecho, buena parte del nuevo conocimiento adquirido en esta asignatura se relaciona y adquiere significado en base a los conocimientos previos adquiridos en cursos anteriores.

La asignatura de Proyectos se imparte en el último curso de la titulación y puede considerarse como plataforma de partida hacia el obligatorio Trabajo Fin de Grado, con que debe concluir la formación de nuestros estudiantes de Ingeniería Técnica Agrícola.

## 3.2. Relación con otras Asignaturas

**Comunes a la Rama Agrícola:**

- Cálculo de Estructuras y Electrificación
- Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria
- Economía y Comercialización
- Fitotecnia General
- Cálculo de Estructuras y Electrificación

**Específicas de la mención de Explotaciones Agropecuarias:**

- Sistemas y Tecnología del Riego
- Construcciones Agropecuarias
- Maquinaria Agrícola
- Arboricultura General. Viticultura
- Cultivos Herbáceos
- Horticultura
- Producción Animal

**Específicas de la mención de Industrias Agrarias y Alimentarias:**

- Operaciones Básicas
- Diseño de Industrias Agroalimentarias
- Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias
- Construcciones Agroindustriales
- Industrias Derivadas de Productos Vegetales
- Industrias Derivadas de Productos Animales

## 3.3. Relación con la profesión:

El Proyecto es el conjunto de documentos que definen la materialización de la actuación que ha concebido el Ingeniero, en forma tal que cualquier otra persona de similar cualificación pueda llevarlo a la práctica; por ello, es un instrumento ejecutivo que reúne toda la información necesaria para convertir en realidad su contenido.

La realización de Proyectos es una de las principales atribuciones específicas de los Ingenieros que caracterizan su actividad profesional; no obstante, la actuación de los Ingenieros no se limita a la realización de Proyectos (incluidos anteproyectos, estudios de viabilidad y Direcciones de Obra), sino que comprende también otras actividades profesionales que se suelen denominar genéricamente "Trabajos Facultativos":

1. Valoraciones y tasaciones
2. Informes y estudios técnicos
3. Asesoramiento técnico
4. Gestión de ayudas nacionales y comunitarias (UE)
5. Dirección y gestión de explotaciones agrarias
6. Docencia
7. Investigación básica y aplicada
8. Experimentación y ensayo

La necesidad del Ingeniero como técnico cualificado, competente y capacitado para dar respuesta a cuestiones relacionadas con su ámbito profesional agrícola o forestal, se plantea cuando un empresario tiene que realizar mejoras, inversiones o actuaciones en general que no puede atender con sus conocimientos, preparación y experiencia, o los del personal de su empresa. Por otra parte, la Administración Pública impone como requisito para conceder permisos o ayudas económicas la intervención del Ingeniero para tener la seguridad de que se cumplen las condiciones exigidas para conceder las autorizaciones, que la inversión es adecuada técnica y económicamente y que las ayudas económicas tienen buen fin.

Independientemente de las competencias y atribuciones profesionales, éstos son argumentos fundamentales que un plan de estudios de formación en Ingeniería debe considerar para promocionar la intervención de sus Graduados en su futura actividad profesional tras su efímero paso por las aulas.

Existe una gran diversidad de Proyectos que los futuros Ingenieros Técnicos Agrícolas como profesionales tendrán que elaborar y gestionar: producción vegetal y animal, ordenación del territorio, protección del medio ambiente, gestión, conservación y utilización de los ecosistemas agrícolas, conservación de suelos y obras de restauración hidrológica, construcción y edificación rural, mecanización, electrificación y riegos, gestión de áreas rurales con fines conservacionistas, paisajísticos y recreativos, obtención de nuevas variedades a partir de técnicas de mejora vegetal y biotecnología, todos ellos bajo la perspectiva de conseguir una productividad más alta y un mayor beneficio social, económico y ambiental, de acuerdo a los principios básicos del desarrollo sostenible. Los que puedan llevar a cabo en esta asignatura son necesariamente limitados en número y naturaleza. Por lo tanto, será muy importante asegurar cierta diversidad en los Proyectos que se realicen o conozcan y la reflexión sobre el trabajo para que puedan generalizar la experiencia a otros Proyectos de naturaleza diferente.

| 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Competencias propias de la asignatura                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Código                                                                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| E23                                                                      | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de proyectos técnicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| E26                                                                      | Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| E27                                                                      | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| G02                                                                      | Conocimiento de informática (Común para todas las titulaciones UCLM)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| G03                                                                      | Comunicación oral y escrita (Común para todas las titulaciones UCLM)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| G04                                                                      | Capacidad de análisis y síntesis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| G05                                                                      | Capacidad de organización y planificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| G06                                                                      | Capacidad de gestión de la información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| G07                                                                      | Resolución de problemas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| G08                                                                      | Toma de decisiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| G09                                                                      | Compromiso ético y deontología profesional (Común para todas las titulaciones UCLM)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| G10                                                                      | Trabajo en equipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| G11                                                                      | Habilidades en las relaciones interpersonales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| G13                                                                      | Razonamiento crítico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| G14                                                                      | Aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| G15                                                                      | Adaptación a nuevas situaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| G16                                                                      | Creatividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| G17                                                                      | Liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| G18                                                                      | Iniciativa y espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| G19                                                                      | Motivación por la calidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| G20                                                                      | Sensibilidad por temas medioambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| G21                                                                      | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| G22                                                                      | Conocimientos básicos de la profesión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| G23                                                                      | Capacidad para comunicarse con personas no expertas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| G24                                                                      | Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales, parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc., instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística). |
|                                                                          | Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| G25                                                                      | Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| G26                                                                      | Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| G27                                                                      | Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| G28                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|     |                                                                                                                                                         |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| G31 | Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.                                                   |
| G32 | Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.                      |
| G33 | Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.                                            |
| G34 | Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural. |
| G35 | Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.                                                                              |

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aptitud para redactar todos los documentos que forman parte de los proyectos de ejecución de obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria elaborados en forma multidisciplinar.

Capacidad para analizar Proyectos, Planes y Programas.

Capacidad para aplicar herramientas avanzadas necesarias para la gestión y organización del proyecto técnico y su ejecución.

Capacidad para desempeñar la dirección de obras en el ámbito de su habilitación legal.

Capacidad para formular proyectos técnicos.

Capacidad para planificar y programar proyectos y obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria.

Conocimiento de las funciones y responsabilidades para el ejercicio de la profesión, de su organización profesional o empresarial, así como los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación relacionados con los proyectos, así como de los agentes que intervienen en las obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria.

### Resultados adicionales

Preparación para la formulación y redacción del Proyecto Fin de Grado

## 6. TEMARIO

### Tema 1: UNIDAD DIDÁCTICA 1.- CONCEPTO Y METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS

**Tema 1.1** Concepto y naturaleza del Proyecto

**Tema 1.2** El ciclo de los Proyectos

**Tema 1.3** Metodología de Formulación de Proyectos

**Tema 1.4** Diseño del Proyecto

**Tema 1.5** Programación de la Ejecución

**Tema 1.6** Metodología de evaluación de Proyectos

### Tema 2: UNIDAD DIDÁCTICA 2.- MORFOLOGÍA DEL PROYECTO TÉCNICO

**Tema 2.1** Documento nº 1: Memoria y Anejos

**Tema 2.2** Documento nº 2: Planos

**Tema 2.3** Documento nº 3: Pliego de Prescripciones Técnicas

**Tema 2.4** Documento nº 4: Presupuesto

### Tema 3: UNIDAD DIDÁCTICA 3.- EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS

**Tema 3.1** La Dirección y Ejecución de Obras

**Tema 3.2** Normas en Ejecución de Obras

**Tema 3.3** La Seguridad en Proyectos y Obras

**Tema 3.4** El Ejercicio de la profesión en los sectores público y privado

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Tabla de correspondencia entre Memoria Verificada y e-guía:

### Memoria Verificada:

### e-guía

### Concepto y Metodología de Formulación de Proyectos

Conceptos básicos de Proyectos, introduciendo el enfoque sistémico con el que se debe plantear la realización de un proyecto ...

Unidad Didáctica 1:

Temas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6

### Morfología del Proyecto Técnico

Se analiza su carácter, contenido y finalidad, así como su estructuración en documentos, normativa ...

Unidad Didáctica 2:

Temas 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4

### Ejecución y Dirección de Obras

Se desarrolla la fase de ejecución del Proyecto...

Unidad Didáctica 3:

Temas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa                           | Metodología                           | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)                               | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción                                       |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|----|----|---------------------------------------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]    | Método expositivo/Lección magistral   | E23 G03 G04 G08 G09 G13 G20 G22 G24 G25 G26 G27 G28 G33                                         | 1    | 25    | S  | N  | Ver Temario                                       |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Aprendizaje basado en problemas (ABP) | E23 E26 E27 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G10 G11 G13 G14 G15 G16 G17 G18 G19 G21 G24 G27 G31 G33 | 0.8  | 20    | S  | N  | Actividades prácticas complementarias a la Teoría |

|                                               |                       |                                                                                                     |                                         |     |   |   |                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----|---|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                               |                       | G34 G35                                                                                             |                                         |     |   |   |                                                                                                                                                                                                             |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL]            | Seminarios            | E23 E26 E27 G03 G04 G05 G06 G08 G09 G10 G11 G13 G14 G15 G16 G17 G18 G19 G20 G21 G22 G23 G24 G26 G27 | 0.4                                     | 10  | S | N |                                                                                                                                                                                                             |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo      | E23 E27 G03 G04 G13 G18 G20 G21 G24 G31 G32 G33 G35                                                 | 1                                       | 25  | S | S | Se realizarán dos trabajos de curso obligatorios en evaluación continua: 1. Trabajo de grupo de Formulación y Morfología de Proyectos. 2. Trabajo individual de presupuestación con programas informáticos. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]   | Trabajo autónomo      | E23 G04 G05 G06 G08 G13 G14 G22 G24 G25                                                             | 2.6                                     | 65  | S | N |                                                                                                                                                                                                             |
| Prueba final [PRESENCIAL]                     | Pruebas de evaluación | E23 G03 G05 G06 G07 G08 G11 G15 G22 G23 G24                                                         | 0.2                                     | 5   | S | S | Evaluación formativa                                                                                                                                                                                        |
| Total:                                        |                       |                                                                                                     | 6                                       | 150 |   |   |                                                                                                                                                                                                             |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4   |                       |                                                                                                     | Horas totales de trabajo presencial: 60 |     |   |   |                                                                                                                                                                                                             |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6     |                       |                                                                                                     | Horas totales de trabajo autónomo: 90   |     |   |   |                                                                                                                                                                                                             |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES |                     |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de evaluación                     | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Resolución de problemas o casos           | 20.00%              | 0.00%                   | TRABAJO DE FORMULACIÓN Y MORFOLOGÍA DE PROYECTOS<br>Elaboración y defensa del Trabajo de Formulación y Morfología de Proyectos (trabajo en grupos de acuerdo con las instrucciones que facilita el profesor).<br>Se valorará con un 5% la participación con aprovechamiento en clase.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Trabajo                                   | 20.00%              | 0.00%                   | TRABAJO DE PRESUPUESTOS (PRESTO):<br>Con carácter obligatorio y no recuperable en evaluación continua, se redactará un trabajo individual de prácticas para la elaboración del presupuesto completo de un Proyecto. Se valorará la participación del estudiante, teniendo en cuenta:<br>- Contenidos adecuados al proyecto planteado.<br>- Claridad y presentación del trabajo.<br>- Entrega en plazo.<br>- Realización de las tareas planteadas en las clases prácticas del Aula de Informática.<br><br>Quien haya presentado trabajo en cursos anteriores, podrá elegir entre la nota obtenida anteriormente o realizar de nuevo esta actividad práctica completa. |
| Prueba final                              | 60.00%              | 100.00%                 | Prueba de evaluación teórica y práctica escrita.<br>Se debe aprobar la prueba final escrita para superar la asignatura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Total:</b>                             | <b>100.00%</b>      | <b>100.00%</b>          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

El sistema de evaluación continua exige que el alumno realice los dos trabajos de prácticas.

La nota final será el resultado de:

Nota de los Trabajos de Prácticas (40%) + Nota de la Prueba final (60%)

Se debe aprobar la prueba final escrita para superar la asignatura.

##### Evaluación no continua:

La prueba final constará de una parte de prácticas y una parte teórico-práctica escrita.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

##### EVALUACIÓN CONTINUA:

El sistema de evaluación continua exige que el alumno realice los dos trabajos de prácticas.

La nota final será el resultado de:

Nota de los Trabajos de Prácticas (40%) + Nota de la Prueba final (60%)

Se debe aprobar la prueba final escrita para superar la asignatura.

##### EVALUACIÓN NO CONTINUA:

La prueba final constará de una parte de prácticas y una parte teórico-práctica escrita.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria y se guarda la calificación de cada actividad formativa aprobada en el

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL                                                                                                                                                                                |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| No asignables a temas                                                                                                                                                                                                                                      |            |
| Horas                                                                                                                                                                                                                                                      | Suma horas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                                                                                                                                                                                            | 23         |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                                                                                                                                                                                              | 65         |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                                                                                                                                                                                                           | 5          |
| <b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La planificación detallada de las actividades estará disponible en la web de la ETSIAM y Campus Virtual de la asignatura al principio de cuatrimestre (dentro de las tres primeras semanas del mismo) |            |
| Tema 1 (de 3): UNIDAD DIDÁCTICA 1.- CONCEPTO Y METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS                                                                                                                                                                     |            |
| Actividades formativas                                                                                                                                                                                                                                     | Horas      |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]                                                                                                                                                                            | 9          |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]                                                                                                                                                                       | 9          |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]                                                                                                                                                                                                             | 4          |
| <b>Periodo temporal:</b> Septiembre-Primera mitad de octubre                                                                                                                                                                                               |            |
| Tema 2 (de 3): UNIDAD DIDÁCTICA 2.- MORFOLOGÍA DEL PROYECTO TÉCNICO                                                                                                                                                                                        |            |
| Actividades formativas                                                                                                                                                                                                                                     | Horas      |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]                                                                                                                                                                            | 10         |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]                                                                                                                                                                       | 9          |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]                                                                                                                                                                                                             | 4          |
| <b>Periodo temporal:</b> Segunda mitad de octubre-Noviembre                                                                                                                                                                                                |            |
| Tema 3 (de 3): UNIDAD DIDÁCTICA 3.- EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS                                                                                                                                                                                         |            |
| Actividades formativas                                                                                                                                                                                                                                     | Horas      |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]                                                                                                                                                                            | 6          |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]                                                                                                                                                                       | 2          |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]                                                                                                                                                                                                             | 2          |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                                                                                                                                                                                            | 2          |
| <b>Periodo temporal:</b> Diciembre                                                                                                                                                                                                                         |            |
| Actividad global                                                                                                                                                                                                                                           |            |
| Actividades formativas                                                                                                                                                                                                                                     | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]                                                                                                                                                                            | 25         |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]                                                                                                                                                                       | 20         |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                                                                                                                                                                                            | 25         |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                                                                                                                                                                                                           | 5          |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]                                                                                                                                                                                                             | 10         |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                                                                                                                                                                                              | 65         |
| <b>Total horas: 150</b>                                                                                                                                                                                                                                    |            |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS                          |                                                               |                                                           |                        |      |                                 |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|------|---------------------------------|
| Autor/es                                            | Título/Enlace Web                                             | Editorial                                                 | Población ISBN         | Año  | Descripción                     |
| Austin, James E.                                    | Análisis de proyectos agroindustriales                        | Tecnos                                                    | 84-309-1082-4          | 1987 | Lectura complementaria          |
| Benito Arango, Rodolfo de                           | Manual de Presto                                              | McGraw-Hill, Interamericana de España                     | 978-84-481-7103-2      | 2009 | Lectura complementaria          |
| Cano, Juan L. (1943-)                               | Curso de gestión de proyectos                                 | Aeipro                                                    | 84-95475-35-9          | 2003 | Lectura complementaria          |
| Cos Castillo, Manuel de                             | Teoría general del proyecto                                   | Sintesis                                                  | 84-7738-452-5 (v.2)    | 1999 | Lectura complementaria          |
| Drudis, Antonio                                     | Planificación, organización y gestión de proyectos            | Gestión 2000                                              | 84-86.703-87-5         | 1992 | Lectura complementaria          |
| Díaz Martín, Angel                                  | El arte de dirigir proyectos                                  | RA-MA                                                     | 978-84-7897-801-4      | 2007 | Lectura complementaria          |
| GUTIÉRREZ PULIDO P.; BRASA A.                       | Curso de Proyectos y Trabajos de Ingeniería Agronómica        | Editorial Librería Popular                                | Albacete 84-934241-7-X | 2006 | Bibliografía básica recomendada |
| Martínez Montes, Germán; Pellicer Almiñana, Eugenio | Organización y gestión de proyectos y obras                   | McGraw-Hill                                               | 978-84-481-5641-1      | 2006 | Lectura recomendada             |
| Price Gittinger, J.                                 | Análisis económico de proyectos agrícolas                     | Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mun Ediciones | 84-309-0991-5          | 1989 | Lectura complementaria          |
| Santos Sabrás, Fernando                             | Ingeniería de proyectos                                       | Universidad de Navarra                                    | 84-313-1723-X          | 2002 | Lectura complementaria          |
| Trueba Jainaga, José Ignacio                        | Proyectos empresariales : formulación, evaluación             | Mundi-Prensa                                              | 84-7114-584-7          | 1995 | Lectura recomendada             |
|                                                     | A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK) | Project Management Institute                              | 978-1-935589-67-9      | 2013 | Lectura complementaria          |
|                                                     | Formulación de proyectos de inversión agrícolas y rurales :   | Organización de las Naciones Unidas para la Agr Project   | 92-5-304203-6          | 1998 | Lectura complementaria          |

